

VIII. Centro para el Desarrollo Democrático

Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

- c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;
- d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electorales; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;
- e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;
- f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;
- g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político-electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;
- h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;
- i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político-electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;
- j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;
- k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás

disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

VIII.1. Coordinación General, Académica y Apoyo administrativo.

VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo General. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

- 1.1) Objetivo específico. Coordinar, dirigir y administrar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad técnica.
- 1.2) Objetivo específico. Promover la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.
- 1.3) Objetivo específico. Elaborar información socialmente útil, para su publicación en la página de Internet.
- 1.4) Objetivo específico. Establecer y aplicar una estrategia de Gobernabilidad en materia de tecnologías de la información que contribuya a homogeneizar y alinear los objetivos y procesos informáticos con los objetivos y requerimientos institucionales.
- 1.5) Objetivo específico. Realizar un planteamiento para la readecuación del proceso de presupuestación, en función de las metas generales y de pisos.

VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 001 001. Durante 2010, el CDD difundió los documentos “Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales”, “Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008”, “El sistema de cómputo de votos en elecciones federales”, “Participación y abstencionismo electoral en México”, el “Estudio Nacional Electoral CIDE-CSES”, la “Memoria interactiva del Programa de Acompañamiento Ciudadano PAC-

2009”, y el “Estudio descriptivo y comparativo de la normatividad federal y de las entidades federativas en materia de encuestas y estudios de opinión electorales” en los diez foros de confianza ciudadana, realizados en el marco de la estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano para 2010 y entre los miembros del Congreso de la Unión.

2) 110 001 002. Mediante el oficio CDD/036/2010, el CDD solicitó a todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del IFE le informaran si durante 2008, 2009 y 2010 elaboraron estudios o investigaciones, o bien si tenían alguna planeación de investigación para 2011. A partir de las respuestas brindadas por las distintas áreas, se inició la actualización de la base de datos de estudios e investigaciones del IFE.

3) 110 001 003. Ver anexo 1.

4) 110 001004. En 2010 el Instituto firmó convenios de colaboración académica con las siguientes universidades e instituciones de educación superior: Universidad Autónoma de Querétaro, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia (COPUEX), Universidad Autónoma de Baja California, Colegio de México (COLMEX), Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Coahuila y Universidad Juárez del Estado de Durango.

5) 110 001 005 y 110 001 006. Como resultado de los convenios de colaboración firmados con universidades e instituciones de educación superior, en 2010, el Centro para el Desarrollo Democrático realizó estudios y un congreso con jóvenes universitarios que se describe a continuación:

Estudios

El CDD elaboró, en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro el estudio “Participación y Abstencionismo Electorales”, el cual fue presentado el 26 de marzo en las instalaciones de dicha Universidad. Con esta misma Universidad se elaboró el estudio “Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral”.

Por otra parte, se trabajó en coordinación con las Universidades Autónoma de Nuevo León, y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la elaboración de lineamientos de los estudios “Estado, gobierno y gobernabilidad”, y “Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones”, respectivamente. Mientras que con el CIDE se elaboró el estudio “Encuesta Ciudadanos Mexicanos en el extranjero”.

Congreso con jóvenes universitarios.

Como parte de sus actividades de vinculación, el CDD realizó en coordinación con el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, un foro de discusión para incorporar la participación de los jóvenes

universitarios mexicanos, con propuestas y soluciones que proyectaron su interés en los asuntos relevantes de la vida política del país.

Resultado de ello fue el noveno foro regional, realizado del 3 al 5 de noviembre de 2010, dirigido a las universidades con las que el IFE estableció convenio de colaboración o vínculos académicos. Estas universidades fueron seleccionadas a partir de la organización de los Consejos Regionales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ubicadas en las seis zonas del país: noroeste, noreste, centro-occidente, metropolitana, centro-sur y sur-sureste.

Se invitó a cuatro estudiantes por universidad, respetando la cuota de participación por género. La cuota de género solicitada en el actual Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) (60% hombres, 40% mujeres).

Las universidades convocadas fueron: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad de Guadalajara (UDG), Universidad de Guanajuato (UGTO), Universidad del Caribe (UNICARIBE), Universidad Veracruzana (UV), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASPL), Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG), Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) y Universidad Autónoma de Coahuila (UAC)

El objetivo general del EDU, fue que los estudiantes invitados lograran realizar propuestas de solución a diversas problemáticas que impactan en la política nacional actual, a partir de un proceso de investigación formal que se reflejara en el debate de las distintas líneas temáticas, mediante una participación entusiasta por parte de los jóvenes universitarios del país.

Participaron un total de 63 estudiantes provenientes de las universidades antes citadas desarrollando los siguientes temas: La democracia en México: una visión comparada con América Latina, Estrategias de vinculación del IFE con la población indígena, Partidos políticos y campañas electorales, Cuota de género y participación política de las mujeres, Elecciones 2012: retos y perspectivas, Formación cívica y construcción de ciudadanía, Reforma política: candidaturas ciudadanas, reelección, segunda vuelta; mecanismos de participación ciudadana, Tecnología y redes sociales: su papel en la democracia, Equidad y defensa de los derechos político-electorales y Medios de comunicación y propaganda político-electoral.

Los temas en comento se analizaron en mesas de trabajo y presentaron sus conclusiones en una sesión plenaria realizada en el auditorio del Instituto.

Es importante señalar que en dicho evento, participó personal académico de esas casas de estudio como asesores (12), observadores (8) y tutores (8).

6) 110 001 007 y 110 001 008 .Durante el año 2010, el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros por parte del CDD fue el siguiente:

Recursos humanos

- Se entregaron recibos y cheques por concepto de nómina al personal activo de plaza presupuestal, así como de honorarios permanentes y eventuales adscritos al CDD.
- Se tramitaron constancias de servicio y hojas únicas de servicio al personal del CDD.
- Se llevaron a cabo altas, bajas, recontrataciones y promociones del personal de mando medio y superior de plaza presupuestal, así como el de honorarios asimilados a salarios permanentes y eventuales de los proyectos de Campus Virtual.
- Se llevó a cabo la captura en el modulo de las plazas de honorarios permanentes y eventuales, para el ejercicio 2010.
- Se tramitaron credenciales para el personal por (altas y promociones).
- Se tramitó ante la Dirección de Personal el pago de compensación por término de relación laboral al personal que por renuncia dejó de prestar sus servicios en el IFE.
- Se solicitó a la Dirección de Personal las constancias de percepciones y deducciones del personal activo e inactivo del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se gestionó el Premio de Antigüedad al Servicio Profesional y Administrativo al personal de plaza que cumplió diez años de servicio en forma ininterrumpida en el Instituto.
- Se tramitó en oficina virtual préstamo a corto plazo del ISSSTE para personal del CDD.
- Se revisó y dio seguimiento en el sistema de registro de asistencia el reporte de descuentos al personal de plaza presupuestal y de honorarios
- Se llevó a cabo la colecta 2010 de la Cruz Roja Mexicana, correspondiente al personal del CDD.
- Se llevaron a cabo las evaluaciones del personal de plaza presupuestal correspondiente al año 2009.
- Se entregó al personal operativo de plaza presupuestal su aportación anual al FONAC.
- Se llevaron a cabo los trámites referentes al ahorro solidario del personal afiliado al ISSSTE.
- Se realizó el trámite ante la Coordinación Administrativa Central la liberación de la plantilla de honorarios permanentes para 2011.
- Se tramitó la aceptación de personal de servicio social ante la Coordinación Administrativa Central.
- Se tramitaron dictámenes para la contratación de servicios de capacitación al personal del CDD.

Recursos materiales

- Se llevó a cabo la revisión, registro y trámite de movimientos internos de mobiliario y equipo del personal del Centro para el Desarrollo Democrático.
- Se llevó a cabo la devolución de la gasolina de los meses de diciembre de 2009, enero y febrero; para el mes de marzo, se utilizaron las tarjetas electrónicas y se entregó lo correspondiente a la Coordinación Administrativa de acuerdo a la circular SE/014/2010.
- Se llevó a cabo el trámite para la distribución de diversos materiales del CDD a diferentes entidades del país.
- Se enviaron liberaciones de pago al área de adquisiciones para los siguientes prestadores de servicio: Talleres Gráficos de México, Lizbeth Leal García, César Luis Valencia Martínez, Carlos Francisco Tapia Álvarez, Marly Yelly Dotor Ramírez y Martín Alejandro Rodríguez Villicaña.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la contratación de servicios de Mariana Becerril para la ejecución del proyecto SIEPEF y del Maestro. Alvarez Icaza, quien participó como ponente en la segunda mesa del segundo foro regional.
- Se tramitaron los contratos de los investigadores para la firma correspondiente referente al convenio del CONACYT.
- Se llevó a cabo la solicitud de servicios de los vehículos asignados a esta unidad técnica.
- Se efectuó la entrega de tres vehículos tarjetas de gasopass, llaves, tarjetas de circulación y copia de pólizas al área de transportes de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios
- Se informó sobre el ingreso y retiro de los dos equipos de fotocopiado, asignados al CDD.
- Se realizó el cambio del aparato de telefonía móvil asignado al servicio de la titular de la unidad técnica.
- Se tramitó la compra, contratación de servicios y liberación de de pagos de los servicios que se requirieron para los siguientes eventos: Seminario Experiencias del voto electrónico en México y el mundo, la mesa redonda Voto electrónico. Experiencias en América Latina y el mundo y finalmente Democracia y espacio público en América Latina.
- Se atendió la solicitud de la Coordinación Administrativa Central, referente al acceso a las oficinas centrales.
- Se efectuó la solicitud de servicios de los cuatro vehículos asignados a esta unidad técnica
- Se llevó a cabo el trámite de pago de llamadas telefónicas a celular y personales correspondientes a 2010.

- Se tramitó la compra, contratación de servicios y liberación de pagos de diversos servicios prestados para los proyectos Campus virtual, SIEPEF, ELENMEX, y para el evento “Encuestas y elecciones en México 2009-2010”.
- Se llevó a cabo revisión parcial de los bienes activos del CDD.
- Fueron entregadas computadoras, licencias y material bibliográfico por parte del Almacén de bienes de consumo y de bienes instrumentales del Instituto.
- Se llevaron trámites de los recibos de la Comisión Federal de Electricidad y predial del inmueble que ocupa el CDD.
- Se llevó a cabo la solicitud de servicios de los vehículos, Malibú, Journey, Atos, Tsuru.
- Se enviaron liberaciones de pago al área de adquisiciones para los proveedores de Campus virtual, SIEPEF, ELENMEX, de los eventos “Ejercicio Democrático Universitario”, “Encuestas y elecciones en México 2009-2010”, de los cursos “Construcción del modelo educativo en el CDD” y “Estadística básica con el programa R”, así como el pago de honorarios al ponente Santiago Portilla, quien participó en el octavo foro regional del Programa de Acompañamiento Ciudadano.
- Se tramitó ante la Subdirección de Adquisiciones la compra de un servidor, discos duros, toner, tabla digitalizadora, así como la contratación de servicios para los eventos “Ejercicio Democrático Universitario” y “Encuestas y elecciones en México 2009-2010” y la contratación de un bibliotecólogo.

Recursos financieros

- Se gestionó la apertura del Fondo Revolvente para 2010, se elaboró y realizó la comprobación del ejercicio de dicho fondo realizado en 2010.
- Se dio respuesta a la Dirección Ejecutiva de Administración, referente a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009.
- Se llevaron a cabo depósitos por reintegro de llamadas de larga distancia y a celular de carácter personal a la cuenta del IFE, correspondiente a 2010.
- Se tramitaron y comprobaron viáticos del personal del CDD de diferentes comisiones.
- Se tramitaron los pagos a los investigadores del convenio entre el Instituto y el CONACYT.
- Se tramitaron formatos de las partidas restringidas para autorización del Secretario Ejecutivo, para tramitar la contratación de servicios.
- Se tramitó y comprobaron los gastos de alimentación para servidores públicos en 2010.
- Se realizaron compras menores de material necesario para las actividades del CDD.

- Se solicitó la autorización de inversión para la compra de computadoras para el proyecto de campus virtual
- Se llevaron a cabo adecuaciones presupuestales y solicitudes de suficiencia presupuestal
- Se atendieron las actividades referentes al anteproyecto de presupuesto 2011, base de operación y proyectos especiales.
- Se llevó a cabo el segundo reporte de la evaluación del presupuesto de los diferentes subprogramas del CDD correspondiente al ejercicio 2010.
- Se atendió la circular DEA/078/2010, referente al informe de seguimiento del presupuesto.
- Se llevó a cabo la compra material y pago de servicios de alimentación para los asistentes a las mesas de debate “200 años de lucha política y construcción de la democracia”, a la presentación del “Compendio electoral 1989-2010”, servicios de estenografía de los eventos “La democracia Mexicana en clave de género”, “Encuestas y elecciones en México 2009-2010”, decimo foro regional del PAC, presentación del libro “Narcotráfico, crisis social, derechos humanos y gobernabilidad”.
- Se realizó el pago de los servicios de impresión de carteles, proscenio y carpetas, que se utilizaron en el Ejercicio Democrático Universitario
- Se gestionó la impresión de proscenio y lonas para la obra “Compendio electoral 1989-2010”, así como el proscenio para la presentación de la obra “Narcotráfico, crisis social, derechos humanos y gobernabilidad”
- Se solicitaron constancias de retenciones de los investigadores del convenio entre el Instituto y el CONACYT.
- Se tramitaron formatos de las partidas restringidas para autorización del Secretario Ejecutivo, para la contratación de servicios.

7) 110 001 009, 110 001 010, 110 001 011 y 110 001 012. Mediante los oficios CDD/172/10 y CDD/755/2010 el CDD envió, semestralmente, el catálogo de información socialmente útil al Comité de Gestión y Publicación Electrónica.

8) 110 001 013. El sitio web “*Género y democracia*”, creado y administrado por el CDD, está en constante actualización. Durante 2010, se le realizaron adecuaciones en la subsección *Mujeres en el Congreso*, se actualizaron los datos respecto de las suplencias de diputados federales y sobre género relativos al Senado de la República, se insertaron iniciativas de género del primer periodo de la LXI legislatura, y la Declaración de Guadalajara (2009), también se efectuó una investigación sobre las iniciativas de equidad y género para realizar la comparación con respecto a los otros temas.

Adicionalmente se asistió al evento "Justicia electoral y equidad de género" que organizó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y al foro “Encuentro Nacional con

Dirigencias Estatales de los Partidos Políticos”, el cual fue convocado por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Al concluir el año, se realizó una revisión de la tendencia de voto por género del segundo periodo ordinario de la Cámara de Diputados y se actualizó la composición de la cámara de Diputados por género y partido y elaboró diversas semblanzas para la subsección “Mujeres e Historia”.

9) 110 001 014. Mediante el oficio CDD/166/10, el CDD envió a la Secretaría Ejecutiva sus observaciones al Código de ética del Instituto propuesto por la Comisión para la elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral.

10) 110 001 015. En el mes de diciembre de 2010, se entregó al personal del CDD el documento “Código de Ética para el Instituto Federal Electoral”.

11) 110 001 016. En 2010, la Comisión para la elaboración de un Programa Integral en Contra de la Discriminación y a Favor de la Equidad Laboral y de una Cultura Democrática en el Instituto Federal Electoral, no solicitó apoyo al CDD.

12) 110 001 017. Mediante los oficios CDD/018/10, CDD/143/10, CDD/278/10, CDD/433/10 y CDD/754/10 el CDD envió a la Dirección del Secretariado el cuarto informe trimestral y el informe anual de 2009, así como tres informes trimestrales de 2010.

13) 110 001 018. Se realizaron ajustes menores al micrositio Reforma electoral 2007-2008. Se realizó la actualización del sitio Reforma Electoral 2007-2008, durante el periodo abril-junio de 2010. Además se llevó a cabo una consulta indicadores de acceso al sitio.

14) 110 001 019. En 2010 se publicaron en internet, los seis números del boletín, “Sé ciudadano@” y se realizó la producción de sección especial de Biblioteca virtual con la UNAM para el Ejercicio Democrático Universitario.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.1.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión permanente.

VIII.2. Desarrollo Institucional.

VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a servidores públicos del instituto.

1.2) Objetivo específico. Proveer asistencia académica y técnica a partidos políticos, APN y organismos estatales electorales.

VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 022 001. En el segundo trimestre de 2010, el CDD sometió a consideración de la Dirección Jurídica el *Estudio sobre Revocación Jurisdiccional* y con posterioridad se sostuvieron reuniones con el área antes citada.

Derivado de ello se incorporaron las observaciones, adecuándose rubros de la base de datos y selección de los casos relacionados con el Proceso Federal Electoral 2008-2009. Además se construyó una base de datos con los argumentos del IFE y del TEPJF sobre los recursos de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las resoluciones del Consejo General del IFE.

Modificado de acuerdo con las observaciones señaladas con anterioridad, al concluir el año, esta unidad técnica contaba con una versión preliminar del estudio en comento.

2) 110 022 002, 110 022 013 y 110 022 017. En 2010, el CDD brindó apoyo académico y técnico para el desarrollo en sus programas a: la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), a la Contraloría General (CG), a la Dirección Jurídica (DJ) y al Archivo Institucional perteneciente a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID).

Apoyo a la DESPE.

En el año que se informa, la cooperación con la DESPE tuvo básicamente tres líneas de trabajo: el Programa de Formación y Desarrollo Profesional, la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales y el Comité valorador de méritos administrativos. Las actividades realizadas en estos proyectos se describen a continuación:

En lo relativo al Programa de Formación y Desarrollo Profesional, el CDD realizó, en el primer trimestre de 2010, una revisión pedagógica de nueve módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional, así como la elaboración del curso Formación de instructores en línea y la impartición del mismo a cinco grupos de miembros del Servicio Profesional Electoral. En los trimestres restantes, se conformó un grupo con personal del CDD y de la DESPE, que trabajó en la reestructura de las fases básica y profesional del citado programa, que incluyó la elaboración de matrices de contenidos, establecimiento de las competencias requeridas y de objetivos de aprendizaje con sus respectivas actividades, apoyos y ejercicios de evaluación.

Para diciembre, funcionarios del CDD se reunieron con personal de la Subdirección de Actualización y la Subdirección de Evaluación de la DESPE para presentar el material de Inducción al IFE, así como conocer su propuesta de curso de Inducción.

De manera complementaria, personal de esta unidad técnica participó en el diseño e impartición de talleres de las dos ediciones del Seminario Nacional de Facilitadores que se efectuaron del 16 al 17 de marzo, y del 4 al 8 de octubre de 2010. Posteriormente, se brindó soporte académico mediante la impartición de cursos de Formación para instructores en línea a un grupo de 80 miembros del Servicio Profesional Electoral como parte de la estrategia del Seminario de Facilitadores 2010.

A la par, el CDD también colaboró en la revisión y dictámenes de tesis presentadas, por miembros del Servicio Profesional Electoral, ante el Cuerpo Colegiado de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales; así como en el escrutinio de los trabajos presentados ante el Comité valorador de méritos administrativos.

Apoyo a la DEA.

En el primer semestre de 2010, el CDD otorgó, junto con la UNICOM, asesoría en diseño pedagógico e instruccional al equipo designado para la capacitación en el Sistema Integral de Administración.

Apoyo a la DERFE.

En el cuarto trimestre de 2010, el CDD brindó soporte académico a la DERFE, mediante la impartición de cursos de Formación para instructores en línea a un grupo de 10 participantes.

Apoyo a la Contraloría General.

En el segundo trimestre del año que se informa, el CDD sostuvo reuniones de trabajo con la Contraloría General, a efecto de dar seguimiento a la solicitud de apoyo para la capacitación de su personal administrativo.

Apoyo a la DJ.

A solicitud de la Dirección Jurídica, en el tercer trimestre, el CDD elaboró una base de reactivos para la aplicación de los exámenes generales de conocimientos dentro del proceso de selección para ocupar diversas plazas dicha área. Con posterioridad, apoyó en la aplicación y calificación de los exámenes.

Apoyo a la UTSID.

En el primer semestre de 2010, el Centro para el Desarrollo Democrático, continuó con la revisión pedagógica del curso *Administración de documento y gestión de archivos*, y la reformulación del mismo. El curso en comento fue presentado y piloteado en junio de 2010.

Para el segundo trimestre, el trabajo con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación se enfocó en la administración tecnológica y académica en la impartición del curso *Administración de documentos y gestión de archivos*.

Al concluir el año, el CDD elaboró, a solicitud de la Subdirección del Archivo Institucional, el Informe de la encuesta de reacción del curso Administración de documentos y gestión de archivos de la UTSID, que evaluó el contenido, metodología, instructores y plataforma, dicho informe fue presentado en la Comité Técnico de Administración de Documentos (COTECIAD) el 14 de diciembre del 2010.

3) 110 022 003. Ver anexo 1.

4) 110 022 004. En el trimestre que se informa, el CDD concluyó el estudio y la base de datos “Experiencias de voto electrónico en México y el mundo”.

Ambos documentos se sometieron a consideración del Consejero Electoral Marco Antonio Baños, quien fungió como presidente de la Comisión Temporal del Consejo General del Instituto Federal Electoral para realizar las investigaciones de y estudios técnicos que permitan determinar la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación en los Procesos Electorales Federales.

Así mismo, el CDD asistió a las seis sesiones que celebró dicha comisión y participó en la elaboración, corrección y validación de los siguientes documentos: Diagnóstico para Determinar la Viabilidad o No de Utilizar Instrumentos Electrónicos de Votación en los Procesos Electorales Federales, elaborado por la Comisión responsable, Informe sobre los costos estimados para la implementación de un modelo de votación electrónica mediante la celebración de una prueba piloto en 2012 y documento acerca del número de funcionarios que participan en la recepción de votos en el sistema electrónico de México y el mundo.

Al concluir el año se realizaron modificaciones menores a la base de datos “Experiencias de voto electrónico en México y el mundo”.

5) 110 022 005. En el cuarto trimestre de 2010, el CDD realizó la revisión de la legislación de las entidades federativas y actualizó la información del estudio “Panorama de legislación favorable a la participación ciudadana en las entidades federativas”.

6) 110 022 006. En lo referente al “Estudio sobre propaganda política y medios de comunicación”, en el periodo de octubre a diciembre de 2010, se realizó y revisó el protocolo de investigación, se codificaron y elaboraron gráficas así como tablas de referencias, se sistematizó la información para el análisis cuantitativo; finalmente se revisaron los casos y se elaboraron nuevas columnas.

7) 110 022 007. En el marco del veinte aniversario del Instituto, el CDD diseño, organizó y coordinó la planeación logística y contenido de las mesas de debate “200 años de lucha política y construcción de la democracia”. Para tal efecto estableció contacto con intelectuales, líderes de opinión y políticos, por medio de oficios-invitación, convocándolos a participar en ellas. De manera paralela, el CDD trabajó en la logística para llevar a cabo tal evento.

Así mismo, el CDD coordinó la elaboración de los capítulos de los libros: “Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)”, “El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia” e “IFE. 20 años trabajando por la democracia”, los cuales se publicaran con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y el Fondo de Cultura Económica (FCE).

El 26 de octubre se realizó la primera presentación de dichas obras, en el auditorio del Instituto. Se contó con la presencia de varios de los autores de alguno de los capítulos ahí reseñados.

Para la elaboración de los ensayos incluidos en dichas obras se convocó a especialistas e investigadores de prestigiados centros de educación superior, a funcionarios del Instituto, e incluso a autoridades electorales de otros países a los que el IFE ha aportado su experiencia y profesionalismo. Estos libros fueron editados en colaboración del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y el Fondo de Cultura Económica (FCE).

Posteriormente, el tres de diciembre se presentaron las tres obras en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco. El Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, encabezó el evento.

Dicho evento se efectuó en el Salón Juan José Arreola, del recinto ferial, y participaron en ella la coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE, Arminda Balbuena Cisneros, los académicos e investigadores Erika Pani, del Colegio de México, José Antonio Aguilar y Javier Aparicio, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), quienes comentaron el contenido de los textos y destacaron que a través de ellos se busca responder a interrogantes de ¿cómo y para qué votan los mexicanos? y ¿quiénes son los que a lo largo de la historia del país acuden a las urnas?

Por otra parte el CDD diseñó e implementó una estrategia de comunicación con los órganos desconcentrados del Instituto con el objeto mantener un canal de comunicación durante el festejo del XX aniversario.

Todas las voces del IFE fue un ejercicio cuyo propósito fue promover la participación de las Juntas Locales y Distritales (JLD) durante la ceremonia del vigésimo aniversario del Instituto Federal Electoral, del 11 de octubre de 2010. El resultado fue el siguiente:

Mapa interactivo

Las 32 Juntas ejecutivas locales enviaron fotografías con todo el personal que labora en la Junta, en la que debería aparecer un elemento que representara a su Junta o Estado. Asimismo, enviaron un mensaje en audio en el que expresaron su sentir con motivo de la celebración de los 20 años del Instituto y por último un mensaje escrito en el que respondieron a preguntas como: ¿Cómo mira la Junta Local de su Estado los avances del IFE en estos 20 años de construcción de la democracia? o ¿Cuáles son los retos y desafíos que observa esta Junta Local para lograr la consolidación de la democracia?

Blog

En el blog Todas las voces del IFE se invitó a las 300 Juntas ejecutivas distritales a participar publicando una fotografía con todos el personal que labora en la Junta, así como un mensaje escrito en el que expresaran su sentir con motivo de la celebración de los 20 años del Instituto. El blog quedó registrado en el Campus virtual del IFE.

8) 110 022 008 y 110 022 009. El 16 de diciembre de 2009 el Consejo General del Instituto Federal Electoral acordó crear la Comisión temporal para realizar las investigaciones y estudios técnicos que permitan determinar la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación en los procesos electorales federales. La Comisión referida, en su sesión del 22 de marzo de 2010, le instruyó al CDD la realización de dos eventos: un seminario sobre voto electrónico y la organización de una mesa redonda sobre el voto electrónico en Latinoamérica, ésta última dentro del marco del II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). El seminario sobre voto electrónico, se denominó "Experiencias de voto electrónico en México y el mundo", realizado los días 12 y 13 de mayo, en el auditorio del IFE y, el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales que se efectuó el 26, 27, y 28 de mayo en la sede de FLACSO de la ciudad de México. A continuación se realiza una breve descripción de cada uno de los eventos.

Seminario “Voto electrónico en México y el mundo”

El CDD diseñó y organizó el Seminario “Voto electrónico en México y el mundo” con el propósito de establecer la viabilidad de utilizar esta tecnología en los procesos electorales federales en el país.

El evento contó con la presencia de los consejeros electorales Macarita Elizondo Gasperín, Marco Antonio Baños Martínez y Francisco Guerrero Aguirre, además de funcionarios electorales estatales y especialistas internacionales en la materia.

En el marco de este evento se llevó a cabo una conferencia magistral y tres mesas redondas. La conferencia fue impartida por Thad Hall, de la Universidad de Utah con el tema: “La confianza ciudadana en sistemas de votación electrónica”.

En la primera mesa se revisó el tema “Modernización tecnológica en los sistemas electorales: el voto electrónico desde una perspectiva internacional”, la segunda mesa versó sobre la

“Experiencias de voto electrónico en México”, finalmente, en la tercer mesa redonda se revisó el tema “El voto electrónico en Europa”.

Mesa redonda sobre el voto electrónico

En el marco del II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales México, el 27 de mayo 2010, se realizó la Mesa Magistral “Voto electrónico” en el Auditorio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), como parte del eje temático denominado “Democracia, instituciones y procesos políticos”.

En esta mesa se reunieron a estudiosos de los sistemas de sufragio electrónico en la arena nacional e internacional, así como a distintos funcionarios de organismos electorales que compartieron su experiencia en sus respectivos países.

II Coloquio “genero y democracia”

El 27 de septiembre se realizó el II Coloquio “La democracia en clave de género. Prácticas para la igualdad desde los partidos políticos. El evento se realizó en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, la UNIFEM y el Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, entre otras instituciones.

9) 110 022 010 y 110 022 019. En el primer trimestre de 2010, a solicitud de la Junta Distrital Ejecutiva 07 del IFE en el Estado de Guerrero, el CDD impartió a estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, funcionarios electorales y miembros de partidos políticos los temas “Estructura, naturaleza y fines del Instituto Federal Electoral” y “Estructura, naturaleza y fines del Instituto Federal Electoral” dentro del taller: “Los partidos políticos en los procesos electorales”.

En el segundo trimestre, personal del CDD impartió la ponencia sobre el tema: “Democracia y participación ciudadana”, realizada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal, Quintana Roo, dentro del marco del Congreso Regional: “Participación ciudadana y procesos electorales en México” organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública.

En los dos últimos trimestres del 2010, el CDD participó en el Circuito de conferencias “La calidad de la política que la sociedad demanda” realizada en diversas universidades de los estados Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y Guanajuato, por invitación de la Junta Local Ejecutiva del IFE en Aguascalientes.

10) 110 022 011. En 2010, el CDD concretó la firma de convenios generales de colaboración entre el Instituto Federal Electoral, instituciones de educación superior e, institutos estatales electorales, entre otras, como a continuación se reseña.

- **IFE-CONACYT-CIDE.** Se realizaron propuestas de convenios específicos con el CONACYT y el CIDE, con la finalidad de llevar a cabo el estudio sobre el voto de los mexicanos en el extranjero. Posteriormente, se adecuaron jurídicamente el convenio específico de colaboración que habrá de firmarse entre el IFE y el CIDE.

- **IFE-IEPCJ.** Se sostuvieron reuniones de trabajo con un consejero electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, cuyo objeto fue discutir los términos y alcances del convenio específico. Con posterioridad, se elaboró y firmó dicho instrumento jurídico, cuyo objeto es que el CDD brinde asesoría en materia del Programa de Acompañamiento Ciudadano y del Campus Virtual.
- **IFE-IETAM.** Se revisó el convenio de adhesión que se firmó entre el IFE y el Instituto Electoral de Tamaulipas, cuya finalidad es que éste último participe en el Portal Elecciones en México.
- **IFE-COPUEX.** Se revisaron y adecuaron los convenios general y específico que se firmaron entre el IFE y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia (COPUEX).
- **IFE-Universidad Autónoma de Baja California.** Se firmó el convenio general de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y la Universidad Autónoma de Baja California, en el marco del cuarto foro regional del PAC *Sé Ciudadan@*.
- **IFE-CONACULTA.** Se efectuó un análisis jurídico sobre la posible celebración de un convenio de colaboración entre el IFE y el CONACULTA, cuyo objeto es la publicación y distribución del libro “Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México”, mismo que realizó el CDD.
- **IFE-COLMEX.** En el tercer trimestre se elaboró, desarrolló y firmó un convenio general de colaboración entre el Instituto Federal Electoral y El Colegio de México.
- **IFE-Universidad Autónoma de Tamaulipas.** En el marco del foro regional del “Programa de Acompañamiento Ciudadano”, realizado en Ciudad Victoria, Tamaulipas, se elaboró, desarrolló y firmó el convenio general de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- **IFE-Universidad Autónoma de Zacatecas.** En el marco del foro regional del “Programa de Acompañamiento Ciudadano” realizado en Zacatecas, se elaboró, desarrolló y firmó el convenio general de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- **IFE-Universidad Autónoma de Coahuila.** En el marco del foro regional del “Programa de Acompañamiento Ciudadano” realizado en Coahuila, se elaboró, desarrolló y firmó el convenio general de colaboración entre el IFE y la Universidad Autónoma de Coahuila.
- **IFE-Universidad Juárez del Estado de Durango.** En el marco del foro regional del “Programa de Acompañamiento Ciudadano” realizado en Coahuila, se elaboró, desarrolló y firmó el convenio general de colaboración entre el IFE y la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- **IFE- Fondo de Cultura Económica y CONACULTA.** Elaboración del contrato de coedición entre el IFE, el CONACULTA y el Fondo de Cultura Económica, cuyo objeto es la coedición

de las obras tituladas “El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia” y “Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910).

11) 110 022 012. En el periodo que se reporta, el CDD elaboró y ajustó, manuales de los módulos *Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y la Escritura, Problemas y soluciones*, así como los cursos *Formación de Instructores en línea, Tutorial sobre Representantes de los Partidos Políticos, Manual de Inducción para Consejeros Electorales y el curso de Régimen Sancionador Electoral*. El avance en cada uno de ellos se describe a continuación:

- **Módulo DHALE.**

En lo que respecta la fase informativo-instructiva se desarrolló un nuevo diagnóstico de colocación de los cursos Propedéutico e Historias ciudadanas. Se sometió a revisión interna el manual del participante del curso propedéutico y se renombró como “Imagen y palabra”. Se cotejaron las versiones presencial y en línea del curso con el propósito de tener una versión homologada de ambas. Se efectuó un diagnóstico de los elementos del curso Historias ciudadanas a nivel presencial a través de un mapa de los contenidos, ejercicios y actividades para sistematizar la revisión y ajuste. Finalmente, se incorporaron cambios al manual del participante, se ajustaron los objetivos y se elaboró un plan de sesión y guía de instrucción del curso Propedéutico.

En el manual de la fase argumentativo-persuasivo se realizaron ajustes al anexo de análisis básico del uso de la argumentación en textos jurídicos.

Mientras que en la fase creativo-narrativo se formularon sus objetivos, se trabajaron los contenidos, ejercicios, objetivos, actividades integradoras, rúbricas de las unidades uno y dos del manual del instructor del que se desprenderá: el manual del participante, la guía de instrucción y el plan de sesión. Así también, se inició una investigación bibliográfica e iconográfica para el desarrollo de la línea del tiempo del curso.

- **Módulo Problemas y Soluciones.**

Se trabajaron los cursos “El pensamiento”, “El mensaje” y “La decisión”. En el primer caso se concluyó la adaptación para la modalidad en línea. En el segundo caso se iniciaron los trabajos de revisión del manual con base en los criterios sugeridos por la norma técnica de competencia laboral. En lo referente al tercer curso, se continúa con el acopio y documentación de lecturas pertinentes.

- **Curso Formación de Instructores en Línea**

En el periodo que se informa se revisó la pirámide de objetivos, su secuenciación y los contenidos. Así mismo, se reordenó la unidad tres y se realizó una propuesta de las actividades de aprendizaje. Al finalizar el año, se reelaboraron algunas de sus unidades para ajustarlas con los objetivos generales y específicos.

- **Tutorial sobre Representantes de los Partidos Políticos:**

Se concluyeron las unidades referentes a las facultades de los Representantes de los partidos políticos ante los consejos General, Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, y de las facultades los consejeros del Poder Legislativo del consejo General del IFE.

- **Manual de Inducción al IFE para Consejeros Electorales.** A solicitud de la Presidencia del Consejo General, el CDD elaboró el manual, cuyo objeto es proporcionar información actualizada, en un formato accesible y práctico, que oriente a los nuevos consejeros electorales, y sus equipos de asesores, en el desempeño de sus principales atribuciones.

- **Curso Régimen Sancionador Electoral**

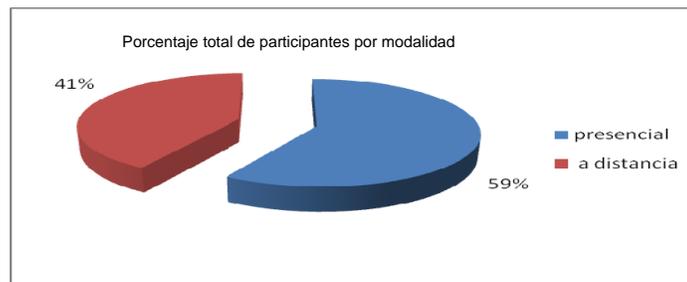
Se realizó la búsqueda y sistematizaciones de diversas sentencias, tesis relevantes y jurisprudencia emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionadas con el Régimen Sancionador Electoral, con la finalidad de actualizar la parte referente a las herramientas jurídicas para funcionario electorales del Campus Virtual del IFE.

12) 110 022 014 y 110 022 015. Durante el primer trimestre de 2010, en el marco del inicio del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo del IFE, el CDD solicitó a la DEA la base de datos del personal en activo con la finalidad de proyectar la cantidad de participantes y el calendario de cursos en 2010; con base en ello elaboró su propuesta de oferta académica para consensuarla con la dirección ejecutiva en comento.

De manera paralela realizó la revisión, ajustes y actualización del documento relativo a la oferta educativa del CDD, así como la revisión integral y analítica de todos los cursos que diseña el Centro para el Desarrollo Democrático en ambas modalidades.

Durante el segundo trimestre de 2010, el CDD trabajó en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, Contraloría General y la UNICOM para desarrollar el nuevo Programa Integral de Capacitación y Desarrollo del IFE, el cual fue aprobado en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva correspondiente a junio.

En los dos últimos trimestres se inició la impartición de los cursos del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo 2010 (PICD). El CDD atendiendo a un total de 332 funcionarios en ambas modalidades; 195 en presencial y 137 a distancia.

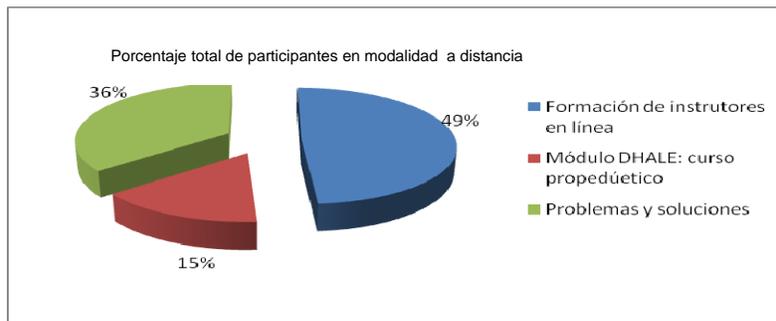


Los cursos que esta unidad técnica impartió de manera presencial fueron el curso propedéutico del Dhale (31 participantes), el curso “el pensamiento” del módulo Problemas y soluciones (90

participantes), y el curso “Inducción al IFE” (74 participantes). Se contó con la asistencia de un total de 195 servidores públicos.



Mientras que en la modalidad a distancia se impartieron los cursos “Formación de instructores en línea” (67 participantes), el “curso propedéutico” del módulo Dhale (21 participantes), el curso “El pensamiento” del módulo Problemas y soluciones (49 participantes), contando con una asistencia total de 137 servidores públicos.



De los 137 funcionarios atendidos en modalidad a distancia, 108 se ubican en oficinas centrales y 29 en órganos desconcentrados.



13) 110 022 16. En 2010 se adaptaron en línea los cursos “Formación de instructores en línea”, “La decisión” y “El mensaje” perteneciente al módulo Problemas y soluciones, y el curso “Administración de documentos y gestión de archivos” elaborado en coordinación con la UTSID.

14) 110 022 018. En 2010, se actualizó el micrositio sobre la reforma electoral federal. Dicha actividad consistió en búsqueda de iniciativas, análisis y elaboración de síntesis, recodificación de folios y claves, creación de hipervínculos y sistematización de respaldos.

VIII.2.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.2.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

VIII.3. Información y acervo.

VIII.3.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados al ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral.

1.2) Objetivo específico. Atender las obligaciones legales y reglamentarias del Centro en materia de transparencia y acceso a la información, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

VIII.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 065 001. En 2010, se actualizaron los registros del material bibliohemerográfico del acervo del CDD en el sistema ALEPH.

2) 110 065 002. En 8 de octubre de 2010, el CDD asistió a la 1ª sesión del Comité de Bibliotecas.

3) 110 065 003. Durante 2010, el CDD continuó el desarrollo del Sistema Ejecutivo de Información para el Seguimiento del Proceso Electoral Federal (SEIPEF). En el año de referencia se sometió a consideración de los ex miembros de la Comisión para el Seguimiento del Proceso Electoral Federal, los indicadores elaborados por el CDD y se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con UNICOM para el desarrollo informático del mismo.

Para el segundo semestre del año, empezó el análisis de las variables que conforman los siguientes sistemas: Atención Especial, Reclutamiento y Seguimiento a los Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales, Sustitución de Capacitadores Asistentes y Supervisores Electorales, Sistema de Verificación Fase 1. Verificación al procedimiento de contratación de SE y CAE, Sistema de Evaluación de SE y CAE 1a etapa y 2da etapa, Ubicación de Casillas y Registro de Candidatos.

Adicionalmente, se presentó el SEIPEF a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electoral.

4) 110 065 004. Los trabajos realizados por el CDD entorno al portal "Elecciones en México" se realizaron en tres vertientes; el desarrollo de módulos, el grupo de trabajo interinstitucional y la presentación de avances.

Es así como, en cuanto a los módulos que lo componen, en la conformación del módulo de resultados electorales se aprobaron sus variables y la herramienta de la carga, se revisaron los contenidos y se brindó un curso de capacitación al personal de los organismos electorales designados para realizar la carga de éstos, además se realizó una revisión a la estadística proporcionada por los institutos estatales electorales y se cargaron los resultados históricos enviados por dichos institutos. En este tenor, el CDD se reunió con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para hacer observaciones a la herramienta de carga y se elaboró un cronograma de actividades para su liberación. Asimismo, se realizó la carga y aprobación de resultados electorales subidos por los representantes de los organismos electorales participantes. Este módulo fue aprobado por los representantes de los institutos estatales electorales.

Por lo que respecta al módulo de información contextual se definieron, elaboraron y evaluaron sus variables, se acordaron con UNICOM los términos del desarrollo del módulo, y se realizaron pruebas en el prototipo de la herramienta de carga del módulo de información contextual.

En lo referente al módulo de normatividad comparada, se establecieron vínculos y se realizaron reuniones con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para que éste coordine los trabajos del desarrollo del módulo en comento, para ello se elaboró un borrador de convenio de colaboración entre el IFE y el Instituto antes citado.

En cuanto al trabajo interinstitucional, el Grupo Ejecutivo de Trabajo del Portal Elecciones en México sesionó, de forma virtual, en diversas ocasiones, donde se aprobaron la interfaz de trabajo, las variables del módulo de resultados electorales, la herramienta de carga de resultados electorales, la definición del contenido del módulo de información contextual del portal.

La Comisión Técnica del Portal, también sesionó de forma virtual para revisar y aprobar una nueva imagen del portal en comento, las variables del módulo de resultados electorales, y la estadística del mismo. Para el tercer trimestre se presentó una propuesta de lineamientos al grupo de contenido editorial del Portal. La Comisión Técnica del Portal Elecciones en México realizó una sesión presencial el 26 de noviembre de 2010.

Por otra parte, se enviaron los acuerdos de adhesión y las minutas de la Comisión Técnica a los Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales que participan en el proyecto

Es importante destacar que el tres de septiembre el Instituto Electoral de Tamaulipas firmó el acuerdo de adhesión al portal, mientras que el Instituto Electoral del Estado de Puebla se sumó el día 13 del mismo mes.

A la par de estos trabajos, el proyecto fue presentado en las XXXVI y XXXVII Reunión nacional de consejeras y consejeros presidentes de los organismos electorales de las entidades federativas del país, así como en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco.

5) 110 065 005 y 110 065 006. En 2010, se integraron y clasificaron expedientes del año 2005 y se inició el expurgo de la documentación del periodo 1999-2004, para su posterior clasificación e integración en expedientes.

6) 110 065 007. El 26 de marzo, 25 de junio, 24 de septiembre y 14 de diciembre de 2010, la jefa de la unidad de Información y acervo participó en las cuatro sesiones ordinarias del COTECIAD.

7) 110 065 008. Durante 2010, el CDD atendió las solicitudes de información UE/10/00761, UE/10/00768, UE/10/00825, UE/10/00826, UE/10/00873, UE/10/00978, UE/10/01756, UE/10/01985, UE/AS/3025/10, UE/10/02447 y UE/10/02454 que fueron remitidas por medio del Sistema IFESAI.

8) 110 065 009. Mediante los oficios CDD/436/2010 y CDD/0001/2011, el CDD envió a la unidad de enlace de la UTSID la actualización del índice de expedientes reservados, quedando en resguardo los estudios: experiencias de voto electrónico en México y el mundo; de revocación jurisdiccional; “Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México”; “Propaganda política y medios de comunicación”, Sistema de nulidades en materia electoral y la Base de datos de información estadística relevante sobre los procesos electorales federales.

9) 110 065 010. Mediante los oficios CDD/004/10, CDD/189/10, CDD/426/10 y CDD/764/10, el CDD envió a la Unidad de Enlace de la UTSID los informes trimestrales de uso de recursos humanos y materiales para la atención de solicitudes de información, correspondiente al cuarto trimestre de 2009 y de los tres primeros trimestres de 2010.

VIII.3.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.

Ver anexo 2.

VIII.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.3.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

VIII.4. Vinculación.

VIII.4.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2010 y del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) Objetivo general. Aportar a las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral información, análisis y soporte académico para apoyar sus procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático (CDD).

1.1) Objetivo específico. Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

VIII.4.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

1) 110 066 001. Durante el mes de octubre de 2010, el CDD realizó las mesas de debate “200 años de lucha política y construcción de la democracia”. En el siguiente cuadro se detallan los ejes temáticos, las fechas, los ponentes y el número de participantes:

Jornada	Fecha	Mesa	Ponentes	# de participantes
A “Democracia y desarrollo”	7 de octubre	1	Dr. Mauricio Merino (CIDE) Dr. José Antonio Crespo (CIDE) Moderador: Consejero electoral Benito Nacif Hernández	184
		2	Dra. Jaqueline Peschard Mariscal (IFAI) Sabino Bastida (consultor Político) Moderador: Consejero electoral Marco Antonio Baños	
B “Democracia y medios de comunicación”	20 de octubre	1	Javier Solorzano (Excelsior) Jorge Volpi (Director General de Canal 22) Ricardo Becerra (IFE) Moderador: Consejero electoral Arturo Sánchez Gutiérrez	100
C “Democracia y género”	20 de octubre	1	Mercedes Barquet (COLMEX) Natividad Cárdenas (Acción Afirmativa) Patricia Mercado (Instituto de liderazgo “Simone de Beauvoir”) Moderador: Consejero electoral Virgilio Andrade Martínez	
		2	Sara Lovera (CIMAC Noticias) Gloria Ramírez (UNAM) Margarita Argot (Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México) Moderadora: Consejera electoral Macarita Elizondo Gasperín	
D “Democracia, arte y cultura”	21 de octubre	1	Joaquín Díez Canedo Flores (Director General del Fondo de Cultura Económica) Julieta Fierro (Instituto de Astronomía-UNAM) Antonio Tenorio Muñoz Cota (Director General	43

			de Radio Educación) Moderador: Consejero electoral Arturo Sánchez Gutiérrez	
E "La visión externa de la democracia"	28 de octubre	1	Porfirio Muñoz Ledo (Diputado Federal) María de Lourdes Aranda (SER- Instituto Matías Romero) Gustavo Vega Canovas(COLMEX) Moderador. Consejero electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre	24

A dichos eventos asistieron estudiantes de las Universidades Autónomas de Querétaro y de San Luis Potosí, así como del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 39, además del personal del Servicio Profesional Electoral adscrito a oficinas centrales y a las juntas distritales del Distrito Federal.

Por otra parte, en noviembre se realizó el Ejercicio Democrático Universitario donde participaron 64 estudiantes de 16 universidades con las que se tiene convenio de colaboración académica.

El Ejercicio consistió en que cada uno de los 63 estudiantes, elaboraron una investigación sobre las once líneas temáticas, que en los días que se llevó a cabo el Ejercicio trabajaron en mesas para llegar a una propuesta por cada línea temática.

2) 110 066 002. Se elaboró el documento que contiene la estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano para 2010 con carácter permanente y se editaron seis números del boletín electrónico "Sé ciudadan@" el cual tiene al siguiente estructura: Notas electorales relevantes, EL IFE HACE: Todas las voces del IFE, pregúntale al IFE, entorno ciudadano, para expertos, hablemos de democracia, multimedia, agenda, glosario y numeralia.

En la sección *Pregúntale al IFE*, se trató de dar cabida a las diversas voces de la sociedad, y en ella se puede observar preguntas realizadas por personas como el Dr. José Fernández Santillán, Profesor del departamento de estudios Globales del ITESM- Campus Ciudad de México; Eduardo Ortega Hernández, estudiante de la Universidad Intercultural del estado de México; Juan Francisco Torres Landa, Secretario del Comité Ejecutivo de México Unido contra la Delincuencia; Lorena Becerra Montero, artista plástica; y el Profesor Antonio Cuahtli Mendoza, Docente de secundaria.

Mientras que en la sección *Notas electorales relevantes*, se presentaron de manera clara y sencilla la información más relevante que se publica sobre el Instituto.

3) 110 066 003. En 2010, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública (CGEIB-SEP) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) colaboraron con el CDD.

Al iniciar el 2010, el INALI y la CGEIB coadyuvaron en la realización del primer foro regional que se realizó en la Universidad Intercultural de Chiapas. Con posterioridad, apoyaron en el desarrollo y análisis de la información derivada de los cinco grupos de enfoque a comunidades indígenas para diagnosticar la evaluación de materiales y temas, como parte de las actividades

de información y vinculación con los pueblos indígenas de México. Dichos grupos estuvieron conformados por estudiantes de la Universidad Intercultural del estado de México y del estado de Guerrero, una comunidad Náhuatl ubicada en Milpa Alta, Distrito Federal, otro con estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural, y el último con mujeres del Centro de las Artes del Tajín, Veracruz.

Con el Instituto Nacional de las Mujeres, el CDD colaboró con el INMUJERES en la cobertura de los talleres “Prepárate para ganar” y con las entrevistas para el Portal “Sé ciudadano@”, llevado a cabo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Al concluir el 2010, se vinculó con el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, para realizar el Ejercicio Democrático universitario.

4) 110 066 004. Durante 2010, el CDD realizó diez foros sobre confianza ciudadana en coordinación con igual número de universidades públicas, participaron 74 académicos como ponentes y asistieron 2296 personas. Los detalles de estos foros se presenta a continuación:

Foro	Sede	Fecha	Ponentes	# de asistentes
“Democracia y diversidad. Participación y derechos de las minorías”.	Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)	19 de febrero de 2010	Dra. María Inés Castro Apreza, Lic. Luis Arturo Fuentes Gómez, Dra. María del Carmen García Aguilar Mtro. José Francisco Lara Torres	250 personas.
“¿Hacia dónde va el sistema electoral Mexicano”	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	4 de marzo de 2010	Senador Pedro Joaquín Coldwell, Consejero Virgilio Andrade Martínez, Dr. Hugo Alejandro Borjas García, Ing. Jesús Ortega Martínez, Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, Dr. Isidro de los Santos Olivo, Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria, Dr. Emilio Zebadúa González, Consejero Alfredo Figueroa Fernández, Mtro. Patricio Rubio Ortíz, Lic. Ricardo Becerra Laguna, Lic. José Mario de la Garza Marroquín, Consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre Lic. Elías Navarro	478 personas
“Participación y abstencionismo electoral en México”	Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)	26 de marzo de 20	Dra. Marcela Ávila Eggleton, Dr. Henio Millán Valenzuela, Dra. Martha Gloria Morales Garza Mtro. Luis Octavio Vado Grajales.	150 personas
“E-democracia, retos y perspectivas”.	Campus Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).	10 de junio de 2010	Dra. Ma. Macarita Elizondo Gasperín, Dr. Francisco de Jesús Aceves González, Dr. Francisco Muro González Dra. Susana Candelaria Pech Campos	270 personas
Seminario “Experiencias de voto electrónico en México y el mundo” y la mesa redonda titulada “Voto Electrónico: experiencias en América Latina y el	auditorio del IFE/ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	12 y 13 de mayo de 2010/27 de mayo de 2010	<u>Seminario</u> Thad Hall, Jean-Pierre Kingsley, Joseph Thompson, Macarita Elizondo Gasperín Fernando José Díaz Naranjo, Carlos Martínez Maguey, Carlos Arredondo Sibaja, Matthijs Schippers,	293 personas

<p>mundo”, dentro del marco del II Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales</p>			<p>Jordi Barrat i Esteve, Víctor Morales Rocha <u>Mesa redonda sobre el voto electrónico</u> Josep María Reniu i Vilamala, Julio Téllez Valdés, María Inés Tula, Yanina Welp Consejero Marco Antonio Baños.</p>	
<p>“Derechos políticos y participación de las mujeres indígenas”</p>	<p>Universidad Intercultural del Estado de Guerrero</p>	<p>20 de agosto</p>	<p>Lic. Fabricio Gaxiola Mtro. Francisco Lara Torres, Dr. Francisco Lizcano Fernández Mtra. Martha Sánchez Néstor, Dr. Jaime Vivar Martínez</p>	<p>80 personas</p>
<p>“Representación política e ingeniería institucional”</p>	<p>Universidad Autónoma de Tamaulipas</p>	<p>2 de septiembre</p>	<p>Mtro. Oscar Becerra Mtro Héctor Hugo Benavides Valdez Dr. Enrique López Sanavía, Dra. Natividad Cárdenas Mtro. Andrés Meza Pinzón</p>	<p>212 personas</p>
<p>“Elecciones y desarrollo democrático”</p>	<p>Universidad Autónoma de Zacatecas</p>	<p>13 de septiembre</p>	<p>Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Dr. Francisco Lizcano Fernández Dr. Francisco Muro González Mtro. Virgilio Rivera Delgadillo Mtra. Leticia Catalina Soto Acosta</p>	<p>100 personas</p>
<p>“A cien años ¿reelección o no reelección?”</p>	<p>Universidad Autónoma de Coahuila</p>	<p>29 de octubre</p>	<p>Dr. Santiago Portilla Dr. Homero Ramos Gloria Dr. Jorge Javier Romero Vadillo</p>	<p>230 personas.</p>
<p>“Ejercicio Democrático Universitario (EDU)”</p>	<p>Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM</p>	<p>3 al 5 de noviembre</p>	<p>Mtra. Adriana Báez Carlos Lic. Rodolfo Martínez Martínez Mtro. Gustavo Rivera Loret de Mola Dra. Natividad Cárdenas Morales Mtra. Yadira Raquel Pacheco Avilés Lic. Gloria Alcocer Lic. Gilberto Arellano Rodríguez Mtro. Valeriano Ramírez Dr. Jacob Israel Bañuelos Capistrán Dr. Luis Eduardo Medina Torres Lic. Rosa Martha Sánchez Carrillo Lic. Kenji Sato Vilchis</p>	<p>63 estudiantes</p>
<p>“Actividad del IFE más allá de las elecciones federales”</p>	<p>Universidad Juárez del Estado de Durango</p>	<p>19 de noviembre</p>	<p>Mtro. Gabriel de la Paz Mgdo. Roberto Herrera Hernández Lic. Raymundo Hernández Gamiz</p>	<p>170 personas.</p>

5) 110 066 005. Al iniciar el 2010, el CDD se vinculó con Alianza Cívica, como parte de las entrevistas de sondeo con los públicos objetivo del PAC. Con posterioridad, en el tercer trimestre, con la participación de la asociación civil “mujeres al Poder”, el CDD en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de otras instituciones, se realizó el II Coloquio “La democracia en clave de género. Prácticas para la igualdad desde los partidos políticos”, el cual tuvo como objetivo reflexionar y debatir sobre el papel de los partidos políticos en la integración de la participación política de las mujeres en los procesos electorales y en el trabajo político que realizan en el país, así como el uso de prerrogativas en relación a la promoción de las mujeres. Finalmente, en noviembre, en colaboración con la Coordinación General de Educación Intercultural y

Bilingüe de la SEP, la organización civil Fuerza Ciudadana, el Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México y el Consejo Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, se llevaron a cabo las mesas de trabajo del Ejercicio Democrático Universitario.

6) 110 066 006¹. Durante el transcurso de 2010, el CDD trabajó de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Nuevo León para editar y publicar el conjunto de ensayos que conforman el libro titulado “Elecciones, gobierno y gobernabilidad.”, así también con la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo elaboró el libro titulado “Democracia participativa. Visiones, avances y provocaciones.”

VIII.4.3 Actividades no calendarizadas durante el 2010.
Ver anexo 2.

VIII.4.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.
Ver anexo 3.

VIII.4.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.
Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

¹ Por un error la unidad de medida de esta actividad se estableció como “inserción”, pero debe decir “informe”.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta:.....54
 Total de Actividades Atendidas:.....:52

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
110 001 003	Actualizar el Banco de Estudios e Investigaciones del IFE.	Esta actividad se pospuso, para poder brindar apoyo a la oficina del Voto en el Extranjero, perteneciente a la Coordinación de Asuntos Internacionales.
110 022 003	Elaborar una base de datos de información estadística relevante sobre los procesos electorales federales.	A solicitud del Consejero Electoral Arturo Sánchez, en el segundo trimestre de 2010, el CDD elaboró el "Estudio descriptivo y comparativo de la normatividad federal y de las entidades federativas en materia de encuestas y estudios de opinión electorales", y por tal motivo la elaboración de la base calendarizada se pospuso.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Programa de Acompañamiento Ciudadano 2009.	<p>En el primer trimestre de 2010, el CDD efectuó varias actividades relacionadas con el Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, dichas actividades se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del informe del PAC 2008-2009 para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, a solicitud de la DEOE. • Reunión de trabajo con la DEA para atender su solicitud de intercambiar información para la normateca del IFE, específicamente proporcionarles el glosario electoral utilizado en el PAC y la línea de tiempo. • Elaboración de la lista de actividades y relación de oficios entregados a las juntas locales y distritales para su informe de las actividades del PAC en la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009. • Planeación de la logística para la presentación de la Memoria interactiva del PAC 2008-2009. • Presentación de la Memoria interactiva del PAC en el vestíbulo del auditorio de las oficinas centrales del IFE. 	<p>Difundir información sobre los procesos electorales y su importancia para la democracia entre los jóvenes, organizaciones de la sociedad civil, académicos de instituciones de educación superior, líderes de opinión y grupos vulnerables de la población.</p>
Estudio comparado: "Regulación de encuestas de opinión en las entidades federativas".	<p>En el periodo que se reporta, el Centro para el Desarrollo Democrático elaboró el estudio comparado sobre la "Regulación de encuestas de opinión en las entidades federativas".</p> <p>Para ello revisó la legislación electoral y leyes de participación ciudadana de diversas entidades federativas con el propósito de identificar y sistematizar la regulación local en materia de levantamiento y publicación de encuestas, inició la búsqueda y/o contacto con los institutos electorales locales con el fin de solicitarles el reglamento o los acuerdos mediante los cuales se regula la publicación y levantamiento de encuestas. Posteriormente, se elaboró una base de datos, tablas, diagrama y un documento analítico.</p> <p>El estudio fue presentado en el tercer seminario de "Encuestas y elecciones en México 2009-2010", que se realizó en Cocoyoc, Morelos el 1 y 2 de octubre de 2010, el cual fue organizado por el CDD participando en él: Adrián Villegas, director de Estudios Políticos y de Gobierno de la Unidad de Public Affairs de Ipsos Bimsa; Michael Traugott, ex presidente de World Association for Public Opinion Research (WAPOR), y Daniel Lund, presidente del Consejo de Investigadores de Opinión Pública.</p>	<p>Elaborar análisis, estudios e investigaciones especializados que aporten valor agregado para el proceso de toma de decisiones dentro del Instituto y que brinden apoyo técnico a los programas de desarrollo y modernización organizacional.</p>
Colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco.	<p>En el periodo abril-junio el CDD presentó, a consejeros electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, el Campus Virtual del IFE; posteriormente se firmó un convenio de colaboración de intercambio tendiente al establecimiento de pautas de implementación del Campus Virtual para dicho instituto.</p> <p>Derivado de la firma se inició la generación del documento de trabajo para el intercambio de información tendiente al establecimiento de pautas de implementación de un campus virtual para el Instituto Electoral Estatal en comento.</p>	<p>Proveer asistencia académica y técnica a partidos políticos, APN y organismos estatales electorales.</p>
Asistencia a eventos y/o cursos	<p>En el periodo abril-junio personal del CDD asistió al curso de Elaboración y actualización de manuales de organización a cargo de la Contraloría General.</p>	<p>Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a servidores públicos del instituto.</p>
Presentación de compendios y libros	<p>En el cuarto trimestre de 2010, el CDD fungió como presentador de varios libros y compendios. A continuación se presenta una breve reseña de cada uno de ellos:</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> En el marco de las celebraciones en San Luis Potosí del 20 aniversario de la fundación del Instituto Federal Electoral (IFE), el 5 de octubre se llevó a cabo la presentación del libro "El desencanto", del maestro José Woldenberg Karakowsky, quien fuera Consejero Presidente de esta Institución. El libro registra los 35 años de carrera política de Woldenberg Karakowsky, desde 1972, cuando era maestro de la UNAM e impulsaba una organización sindical magisterial, hasta 2006, cuando se dieron las denuncias de Andrés Manuel López Obrador sobre un supuesto fraude electoral, también hace referencia a siete escritores que cayeron en el desencanto ante la experiencia comunista. Dicho libro también es un recuento de varios movimientos importantes en el país: el fracaso en la organización sindical de los académicos de la UNAM, la derrota de los electricistas de la Tendencia Democrática, su rompimiento con el PRD en 1991, el resurgimiento de la violencia por parte del EZLN y la actitud del PRD contra el sistema electoral en el año 2006. En la presentación fungieron como comentaristas la Dra. María Isabel Monroy Castillo, presidenta de El Colegio de San Luis; la Lic. Leticia Soto Acosta, presidenta del Instituto Estatal Electoral de Zacatecas y la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, coordinadora general del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE. El evento fue organizado por el IFE, en coordinación con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Congreso del Estado de San Luis Potosí, tuvo lugar en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El 28 de octubre el CDD participó en la presentación del "Compendio electoral 1989-2010" realizado por la Consejera Electoral Macarita Elizondo, quien recopiló en un disco compacto 2 mil 616 volúmenes de información que "documentan la evolución normativa del sistema electoral mexicano y permite impulsar la educación cívica y la construcción de una ciudadanía más informada y participativa". El trabajo se sustenta en las publicaciones del Diario Oficial de la Federación y se procesa a través de los mecanismos tecnológicos más actuales, para poder facilitar su almacenamiento en un disco compacto y también su consulta mediante un índice sistematizado. Asistieron al evento, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial en el estado de Jalisco, magistrado José Guillermo Meza García; el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Héctor Fix Fierro, y el presidente de la Asociación Nacional de Docentes en Derecho, Colegio de Profesionistas, Elías Huerta Psihas. El 17 de noviembre el CDD presentó el libro "Narcotráfico, crisis social, derechos humanos y gobernabilidad. Una agenda para el futuro". El coordinador del libro, Pedro Peñaloza explicó que su obra recopila la opinión y reflexión de legisladores, investigadores, académicos y periodistas sobre cuatro aspectos vigentes en la vida nacional los cuales dan título al libro. En la presentación del ejemplar participaron, la coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto, Arminda Balbuena Cisneros; el coordinador de asesores de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, así como el periodista Eduardo Valle. 	<p>educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>
<p>Seminario "Los estados en el 2010: el nuevo mapa de poder regional".</p>	<p>De agosto a octubre de 2010, el Instituto Federal Electoral (IFE) en coordinación con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Asociación Nacional de Doctores en Derecho y su coordinación de Derecho Constitucional, la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, entre otras instituciones organizaron, por segundo año consecutivo,</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>un Seminario en nueve sesiones, destinado al análisis de los comicios locales.</p> <p>El seminario “Los estados en el 2010: el nuevo mapa de poder regional”, pasó revista a las entidades federativas en las que durante 2010 se escenificaron procesos tendentes a la renovación de los poderes locales, analizó las mutaciones que de ellos derivan y los contrastó con la perspectiva nacional.</p> <p>La revisión de los procesos electorales del 2010 permitió medir la robustez de nuestra democracia, desde el ámbito local, identificar líneas de acción partidaria en los estados y dar mayor luz sobre los actores políticos locales, como forma de prevenir la esclerosis de nuestro sistema político.</p> <p>El seminario se desarrolló en nueve sesiones, teniendo como sedes el IFE, la Fundación Naumann, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el IEDF y el ITESM campus Ciudad de México.</p> <p>A solicitud de la Presidencia del Consejo General, el CDD inició la elaboración de la memoria del seminario en comento.</p>	<p>políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>
<p>Diagnóstico de Naciones Unidas sobre organismos electorales de América Latina:</p>	<p>En el período que se informa, y atendiendo una solicitud realizada por la ONU a la Presidencia del Consejo General del IFE se aplicó el diagnóstico de Naciones Unidas sobre organismos electorales de América Latina. El CDD coordinó el llenado del cuestionario por parte de las áreas del IFE.</p>	<p>Promover la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.</p>
<p>Visita como observador en la elección de la asamblea comunal wixarika en la localidad de San Andrés Cohamiata en el Municipio de Mezquitic, Jalisco.</p>	<p>En el Centro para el Desarrollo Democrático se han diseñado estrategias de comunicación y acercamiento con los pueblos indígenas de México. La población indígena constituye uno de los principales grupos objetivo del Programa de Acompañamiento Ciudadano. La población indígena constituye uno de los principales grupos objetivo del Programa de Acompañamiento Ciudadano.</p> <p>En el curso de estas actividades, el Centro para el Desarrollo Democrático recibió el pasado mes de octubre, una invitación por parte de la Junta Distrital Ejecutiva de Tequila, Jalisco para presenciar una asamblea comunal wixarika en la localidad de San Andrés Cohamiata en el Municipio de Mezquitic, del mismo estado.</p> <p>Los wixaritari (singular: wixarika) o huicholes, son uno de los cuatro grupos indígenas que habitan en la región conocida como el Gran Nayar, en la porción meridional de la Sierra Madre Occidental de México. Su territorio abarca porciones de cuatro estados: Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas.</p> <p>Entre ellos, el órgano político más importante es la asamblea comunal, que se reúne al menos cuatro veces al año. La asistencia es obligatoria para los jefes de rancho, al igual que para los hombres y mujeres adultos solteros. Además, cabe destacar que la asamblea cumple, entre otras, con las siguientes funciones: elegir autoridades tradicionales (una vez por año), ratificar la distribución de los cargos, nombrar comisiones, convocar faenas, discutir asuntos políticos y económicos, y resolver conflictos de toda índole.</p> <p>La asamblea comunal en San Andrés este año, tenía por objeto elegir los cargos honorarios de presidente de bienes comunales, secretario, tesorero y presidente del comité de vigilancia.</p> <p>Del desarrollo de éste evento se presentó un informe y un video en la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva correspondiente a noviembre de 2010.</p>	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>
<p>Eventos sobre género</p>	<p>En el periodo octubre-diciembre de 2010, funcionarios del CDD asistieron a cuatro eventos relacionados con el tema de equidad y género. A continuación se encuentran listados cada uno de ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al evento de Conmemoración del voto de las Mujeres en México (18 de Octubre, Congreso de la Unión) • Organización de las Mesas de debate: 200 años de lucha política y construcción de la democracia, con dos mesas sobre género y democracia (20 de Octubre, Auditorio del IFE). 	<p>Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación como ponentes en el Foro “Claves para la participación Política de las Mujeres” con el Organismo Nacional de Mujeres Priístas en el Estado de Jalisco (30 de Octubre) • Asistencia a la última sesión del año con el Consejo Interinstitucional y el Consejo Ciudadano en el INMUJERES (24 de noviembre) 	conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.
Convenio Específico de Colaboración IFE-CONACYT	En colaboración con la Coordinación de Asuntos Internacionales, el CDD realizó los informes técnicos y financieros que el IFE debe rendir al CONACYT, en el marco del convenio específico de colaboración celebrado para la realización de los estudio “Encuesta a ciudadanos mexicanos en el extranjero”, “Dos siglos de elecciones y construcción de la democracia en México” y “Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral”.	Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.
Homenaje a Francisco I. Madero en la Ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila	<p>El 30 de Octubre de 2010, El CDD se coordinó con el Gobierno del Estado de Coahuila en la programación de la Ceremonia Inaugural del Festival Cultural por el 137 Aniversario del natalicio de Francisco I. Madero, en la Ciudad de Parras, Coahuila.</p> <p>El Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés, acompañó al presidente municipal Evaristo Armando Madero Marcos, descendiente de Francisco I. Madero, así como a familiares del ex mandatario mexicano, a la develación de una placa conmemorativa en la casa donde vivió a quien se considera como mártir de la democracia .</p>	Vincular al Instituto con instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y diversos sectores de la sociedad civil para difundir información y ampliar el conocimiento de los ciudadanos en materia político-electoral.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
UTSID/CDD	Impulsar el desarrollo del archivo de trámite del Centro, en apego a los lineamientos formulados por la UTSID, así como gestionar remisiones al archivo de concentración.	Asistir a las sesiones de la COTECIAD.	Se asistió a la reunión extraordinaria de la COTECIAD sobre el sistema de gestión institucional.
DESPE-CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.	Elaboración de reactivos para la Incorporación al Servicio Profesional Electoral	A solicitud de la DESPE el CDD colaboró en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral. El trabajo realizado se describe a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una ruta crítica para la confección de reactivos. • Elaboración de reactivos para las áreas de procesos electorales del IFE, y Sistemas electorales y sistemas de partidos. • Entrega de una batería de reactivos a la Dirección Ejecutiva mediante el oficio CDD/ 412/10.
DECEyEC-CDD	Auxiliar en la conformación de un sistema de información y análisis especializado en materia político-electoral.	Actualización del Catálogo General de Publicaciones del IFE	Llenado de la base de datos de las publicaciones realizadas por el CDD, para la integración y actualización del Catálogo General de Publicaciones del IFE
CAI-CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.	Colaboración con la Coordinación de Asuntos Internacionales, en materia de voto de los mexicanos en el extranjero.	A partir del segundo trimestre un funcionario del CDD está comisionado para colaborar con la coordinación de Asuntos Internacionales en materia de voto de los mexicanos en el extranjero. Las actividades realizadas por dicho funcionario han sido las que se describen a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis de los acuerdos relativos al voto de los mexicanos en el extranjero. • Revisión de la legislación para las modificaciones al COFIPE en materia de voto de los mexicanos en el extranjero. • Creación de un grupo de

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			<p>trabajo de estudio en la materia, cuya instalación se prevé para agosto del presente año.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis de los acuerdos relativos al voto de los mexicanos en el extranjero. • Revisión de la legislación para las modificaciones al COFIPE en materia de voto de los mexicanos en el extranjero. • La creación de un grupo de trabajo de estudio en la materia, cuya instalación se prevé para agosto del presente año. • Reunión de trabajo con la OVEME y la Dirección Jurídica, a efecto de analizar la viabilidad de diversas propuestas de modificación al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
UTP-CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.	Proceso de Planeación Estratégica del IFE.	En el periodo que se reporta, se efectuó la revisión y realización de observaciones al documento producto de la Junta General Ejecutiva, relativo a la misión, visión, valores, análisis FODA, propósito estratégico y objetivos estratégicos para el IFE.
DECEyEC-CDD	Promover la política institucional de no discriminación para favorecer la equidad laboral y una cultura democrática en el Instituto.	Apoyo a la DECEyEC en la elaboración del Informe sobre actividades tendientes a cumplir los compromisos establecidos en la CEDAW.	Recopilación de la información y elaboración del informe pertinente a las especificaciones del CDD en relación al apego a la CEDAW.
DEOE-CDD	Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas.	Informe final de las actividades del Comité de Expertos para la Evaluación de la Documentación Electoral Utilizada Durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	<p>Durante el periodo de julio a septiembre de 2010, el CDD colaboró con la DEOE para crear un documento de difusión sobre el Informe final de las actividades del Comité de Expertos para la Evaluación de la Documentación Electoral Utilizada Durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p> <p>Para ello realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación de una estrategia de difusión • Elaboración de documento

Áreas Involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
			con fines de difusión <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de primer borrador de documento con fines de difusión • Revisión del primer borrador e incorporación de comentarios • Comunicación con LASA y SOME para difusión del documento